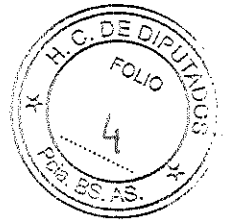




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 713/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 713/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a BRITOS FABIO GUSTAVO, *REPRODUCCIÓN, DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DE LA CULTURA DE LA PROVINCIA DE RICARDO PETERS, CONOCIDO ARTÍSTICAMENTE COMO "GATO PETERS"*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE

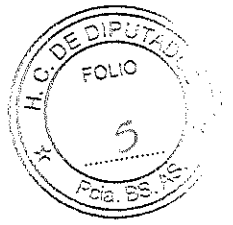
LEY

Artículo 1 : Declárase Personalidad destacada de la Provincia de Buenos Aires a Ricardo Peters , conocido artísticamente como "Gato Peters " , por su amplia trayectoria en el ámbito de la cultura bonaerense

Artículo 2 : Comuníquese al Poder Ejecutivo



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 713/21-22- 0

Fundamentos

Se modifica el proyecto en lo que hace a la redacción , no a espíritu del mismo , colocándose mayúsculas donde corresponde ..

La conocida trayectoria de Ricardo Peters , el "Gato Peters " a criterio de esta comision , amerita se lo declare Personalidad Destacada de la Cultura , por lo que acompaña aprobando el proyecto .

Dip . Presidente: ROSSI JOSE IGNACIO . 

Dip . Vicepresidente: FARONI MARCELA VIVIANA . 

Dip . Secretario: BOSCO ANDREA CARINA . 

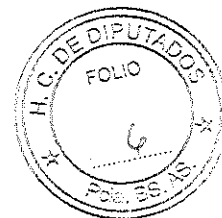
Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA . 

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL . 

Dip . Vocal: BARROS SCHELOTTO MARIA CAROLINA . 



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 713/21-22- 0

SALA DE COMISIÓN, miércoles 12 de mayo de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados.

Relator: OTONDO CRISTINA